

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 18 (2007)

ARTÍCULOS

— |

| —

— |

| —

EL PERÍODO POST-ORIENTALIZANTE ENTRE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y BADAJOZ¹

JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA

INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA DE MÉRIDA - JUNTA DE EXTREMADURA

✉: jjimavila@iam.csic.es

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 18 (2007)

PÁGS. 23 - 46

RESUMEN

Se comentan las analogías existentes entre la arqueología post-orientalizante de la Baja Extremadura, representada, sobre todo, por los Complejos Palaciales de tipo Cancho Roano, y los pocos elementos de esa época hasta ahora conocidos en el norte de la provincia de Córdoba, en la comarca de los Pedroches. El yacimiento de La Atalayuela, (Alcaracejos), ya ha sido relacionado con una de estas construcciones monumentales. En esta ocasión se presentan una serie de hallazgos fortuitos acaecidos en el área de La Serena, muy próximos al límite provincial con Córdoba, que pueden relacionarse con materiales similares hallados en Hinojosa del Duque, redundando en estas similitudes que permiten hablar de un norte cordobés culturalmente más ligado al Valle Medio del Guadiana post-orientalizante que a la Cultura Ibérica, que coetáneamente florece al sur del Guadalquivir.

ABSTRACT

The Post-orientalizing Age Archaeology (5th century BC) in the middle Valley of Guadiana River, mainly represented by the Cancho Roano palatial architecture, seems to have much to do with the North of Cordoba, in Los Pedroches region. The site of La Atalayuela (Alcaracejos) has already been indicated as one of these big buildings isolatedly located in the middle of the country and abandoned at the end of this period. Now, we show a set of bronze objects found near the border between Córdoba and Badajoz that can be related with similar findings happened in Hinojosa del Duque, more than 20 years ago. All those elements allow us to include the northern territory of Cordoba in the post-orientalizing Middle Guadiana cultural area, whom it belongs too for purely hydrographic arguments. So, this area can be differentiated from the Iberian Culture that is contemporarily arising at the South of Guadalquivir.

¹ Este trabajo se incluye dentro del Proyecto *Jerarquía, Paisaje y Territorio en la Extremadura Orientalizante* (2PR03B006) financiado por la Consejería de Infraestructura y Desarrollo tecnológico de la Junta de Extremadura.

INTRODUCCIÓN

Hay conceptos que adquieren vida propia, más allá de las pretensiones léxicas de quienes los definimos o los usamos por primera vez. Poco a poco se van dotando de una carga de connotaciones semánticas que, de manera más o menos consciente, se vinculan a ellos de forma indeleble hasta conferirles un uso —a veces el más extendido—, que trasciende, matiza o, incluso, puede llegar a desvirtuar el significado originario, y que acaban por formar parte consustancial de su contenido último.

El término post-orientalizante puede considerarse uno de estos conceptos. Cuando M. Almagro-Gorbea lo aplicó por primera vez a la Arqueología Protohistórica de Extremadura, en 1977, aún se desconocía la mayor parte del fenómeno cultural al que hoy más comúnmente se asocia: el de los Complejos Monumentales del Guadiana Medio. Entonces se trataba de definir una etapa, aún muy deficientemente conocida entre el apogeo del Orientalizante Tardío, representado en la última fase de la necrópolis de Medellín y el mundo de los castros que definían la Segunda Edad del Hierro. Este período coincidiría *grasso modo*, con el siglo V a.C. y a tenor de los datos de que entonces se disponía se caracterizaba por una cierta regresión cultural (ALMAGRO-GORBEA, 1977, 507).

Justamente al año siguiente de la publicación de la síntesis de Almagro-Gorbea se iniciaban las excavaciones arqueológicas

del sitio que estaba llamado a convertirse en el yacimiento emblemático del post-orientalizante extremeño: el Palacio-Santuario de Cancho Roano, en Zalamea de la Serena. Pero curiosamente, y a pesar de las numerosas cerámicas griegas que aparecieron entre las ruinas de este palacio, que permitían fechar su abandono a finales del siglo V a. C. (CABRERA 1987), en las primeras publicaciones nunca se usó el término post-orientalizante para encuadrar cronológicamente a este yacimiento (MALUQUER 1981, 1983; MALUQUER *et al.* 1987)². En su lugar se recurrió a términos como tartésico, ibéro-tartésico u orientalizante, que eran bien discutibles para un fenómeno cultural que rozaba el siglo IV a. C.

Casi 20 años después, en una serie de trabajos encaminados a enmarcar el fenómeno de los Complejos Monumentales en el contexto de la protohistoria extremeña y a romper el estigma de *fenómeno aislado* que había aquejado al yacimiento de Cancho Roano durante dos décadas de investigación, volví a reivindicar el término Post-orientalizante propuesto por Almagro-Gorbea en su dimensión cronológica (JIMÉNEZ ÁVILA, 1997; JIMÉNEZ y DOMÍNGUEZ 1995, 146-147). Naturalmente, las propias características del objeto de estudio obligaban a replantear la definición preliminar en tanto que época regresiva, y permitían ir perfilando un momento cuyo denominador más determinante había sido la ausencia de datos. La expansión de los Complejos Monumentales, que durante bastante tiempo fueron el único tipo de asentamiento conocido para el momento, unida a su propia espectacularidad, determinaron que irremediabilmente se erigieran en el elemento definitorio y emblemático del período post-orientalizante en la zona.

² Curiosamente, la síntesis de Almagro-Gorbea, apenas aparece referida en las primeras memorias de excavaciones sobre Cancho Roano, especialmente en sus aspectos generales (MALUQUER 1981; 1983).

A pesar de las críticas lexicológicas que podamos proyectar sobre el término Post-orientalizante, y sobre todos los que como él definen la realidad por medio de privativos (críticas que afectarían a la denominación de nuestra propia disciplina, la Arqueología Protohistórica), esta propuesta fue bastante bien acogida en la investigación extremeña y alentejana de la última década del siglo pasado, llegando incluso a aplicarse en algunos momentos al Bajo Guadalquivir, donde estaban firmemente asentados otros conceptos como el de turdetano. Esta acogida se debió en parte a que, a medida que se avanzaba en el conocimiento del fenómeno de los Complejos palaciales y de otros yacimientos relacionados, se podía observar su desarraigo, al menos estratigráfico, del momento propiamente orientalizante que anteriormente se les había presupuesto y que deslegitimaba, de paso, el recurso a términos como tartésico para un adecuado encuadre cultural de este suceso histórico.

Pero, al mismo tiempo, estas constataciones iban dejando huérfano al fenómeno Cancho Roano de un encuadre etno-cultural del que los arqueólogos nos mostramos a veces tan necesitados. De ahí que el término Post-Orientalizante, en principio de pretensiones estrictamente temporales, fuese, poco a poco y como señalaba al principio, llenando el vacío que iba dejando en su repliegue el fantasma de Tarteso, adquiriendo así, ante la falta de un etnónimo historiográfico que pudiera suplir satisfactoriamente los primeros y ya descartados excesos lingüísticos, connotaciones de carácter cultural. De este modo, si examinamos la actual literatura española y portuguesa sobre el siglo V en el Suroeste, podremos constatar que no es infrecuente el empleo del término Post-Orientalizante entendido bajo las coordenadas de fe-

nómeno cultural. Un fenómeno cultural que se extendería a lo largo de los valles medio y bajo del Guadiana durante el siglo V a. C. y que estaría caracterizado por la instalación de edificaciones rurales aisladas, algunas de las cuales (sobre todo las del tramo medio) alcanzaron gran monumentalidad.

La aceptación de estas ambivalencias o polisemias produce a veces algunas incongruencias que ya se han señalado en anteriores ocasiones. El término orientalizante, que está en el origen del que aquí estamos tratando, es un buen ejemplo de esto (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002, 19ss.).

En el caso que nos ocupa, la investigación más reciente parece demostrar que el fenómeno de los Complejos Monumentales representa el mantenimiento retardatario (se podría decir que extemporáneo) de unas fórmulas políticas basadas en principios ideológicos propios del Orientalizante Pleno, situación que se produce en determinadas zonas rurales del Suroeste al margen de lo que sucede en otros territorios de la Península Ibérica, donde se desarrollan sistemas organizativos más "modernos" (JIMÉNEZ ÁVILA, 2007). Estas pervivencias orientalizantes, permiten que las connotaciones culturales que ha adquirido el término Post-orientalizante establezcan un feliz maridaje entre el significante original (de valor meramente temporal) y el nuevo significado cultural y que así podamos asumir esta acepción que el uso va imponiendo con una cierta confortabilidad, algo que no permite la realidad arqueológica de otras latitudes.

Porque el paso siguiente del proceso lingüístico (que ya se está produciendo) es el de la preponderancia de la nueva acepción, hasta el punto de que acaba resultando compli-

cado hablar de un período Post-Orientalizante aséptico y de aplicación general, desvinculado de la carga cultural que los nuevos usos han ido marcando y que implica una relación estrecha con la arquitectura monumental del Guadiana Medio en el siglo V.

Esto resulta especialmente claro en los espacios liminares del fenómeno de los Complejos Monumentales, en particular en aquellas áreas que la tradición investigadora ha venido adscribiendo a culturas bien conocidas y bien estudiadas que cuentan con su propia estructura cronológica. La provincia de Córdoba, normalmente asociada en su conjunto con la Cultura Ibérica, es quizá uno de los ejemplos más claros.

La vinculación de la arqueología protohistórica de la actual provincia de Córdoba al entorno de la Cultura Ibérica es algo que, *a priori*, no plantea discusión. En Córdoba se encuentran algunos de los yacimientos más tempranamente excavados de este complejo cultural, como la necrópolis de Almedinilla (MARAVER, 1867) y en Córdoba aparecen abundantes elementos característicos de las poblaciones ibéricas, como asentamientos de tipo *oppidum*, escultura funeraria en piedra, grandes contenedores cinerarios de cerámica griega, etc. (VAQUERIZO, 1999). Sin embargo, también es cierto que estos indicadores se concentran principalmente en la mitad meridional de la provincia, sobre todo al Sur del Guadalquivir. El curso del río parece haber constituido un límite que no solo es el resultado de una investigación diferencial (aunque también lo es), pues en la margen derecha escasean elementos que el azar o la más mínima tradición investigadora tendrían que haber revelado al margen de los más modernos proyectos científicos (MURILLO, 1994; VAQUERIZO, 1999).

Elementos como necrópolis, esculturas, grandes poblados... que eran conocidos tanto en la Campiña como en la Subbética con anterioridad a los programas sistemáticos de los años 80 y 90 y cuya ausencia convierte al área de la Sierra Morena cordobesa en una zona especialmente desprovista de criterios de "ibericidad".

Aún más, en el extremo norte de la provincia, en la zona de Los Pedroches, existen evidencias arqueológicas que hacen pensar que este territorio basculó culturalmente no hacia el mundo ibérico, sino hacia el Valle Medio del Guadiana, al que, por cierto, se adscribe también desde un punto de vista estrictamente hidrográfico. Al yacimiento de La Atalayuela (Fig. 1) en Alcaracejos (LÓPEZ PALOMO, 1987), reinterpretado como un complejo monumental tipo Cancho Roano por algunos de los estudiosos de este fenómeno (RODRÍGUEZ DÍAZ, 1995; JIMÉNEZ ÁVILA, 1997), se une la similitud de los hallazgos que aquí presento, acaecidos muy cerca del límite provincial entre Córdoba y Badajoz, con otros que anteriormente habían tenido lugar en la vega derecha del Zújar, ya en territorio andaluz.

EL HALLAZGO DE EL JARDÍN

Los materiales que aquí se presentan se entregaron en la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura en 1998, donde fueron tramitados como hallazgo casual según la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español. Los objetos proceden de una zona conocida como El Jardín, situada entre los municipios de Castuera y Cabeza del Buey, justo en el piedemonte septentrional de la serie de

serretas que unen estas dos localidades y que condicionan la orientación del Zújar, que fluye al otro lado de las sierras, marcando el límite provincial entre Badajoz y Córdoba. El terreno conforma una inmensa llanura que contrasta con las aludidas sierras y que hoy se muestra absolutamente desprovista de vegetación arbórea, constituyendo uno de los paisajes más característicos de la comarca de La Serena (Fig. 2). A principios de 1998 el lugar fue objeto de un reconocimiento por parte de quien estas líneas suscribe que, en mi entonces condición de arqueólogo de la Junta de Extremadura, pude verificar la naturaleza arqueológica de los emplazamientos y el origen de algunos de los materiales.

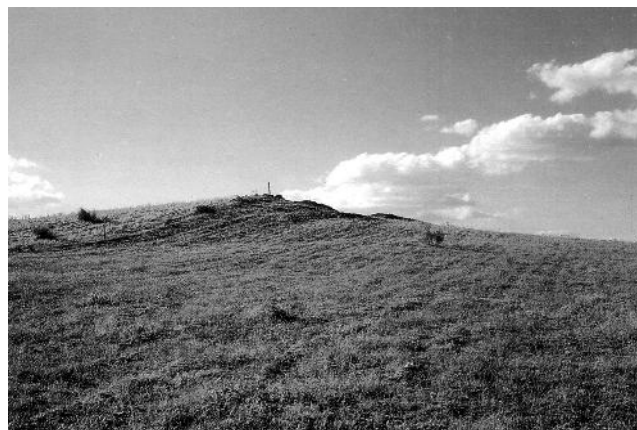


FIG. 1.- Yacimiento de La Atalayuela, Alcaracejos (s. López Palomo 1987).

DESCRIPCIÓN DEL SITIO Y DE LOS RESTOS

Los hallazgos proceden de dos núcleos distintos, separados por una distancia de más

de dos kilómetros, aunque situados en la escala que ofrece el actual paisaje, no parecen tan alejados. Además, están unidos por rasgos comunes como la presencia de empedrados aún visibles en el terreno, o la

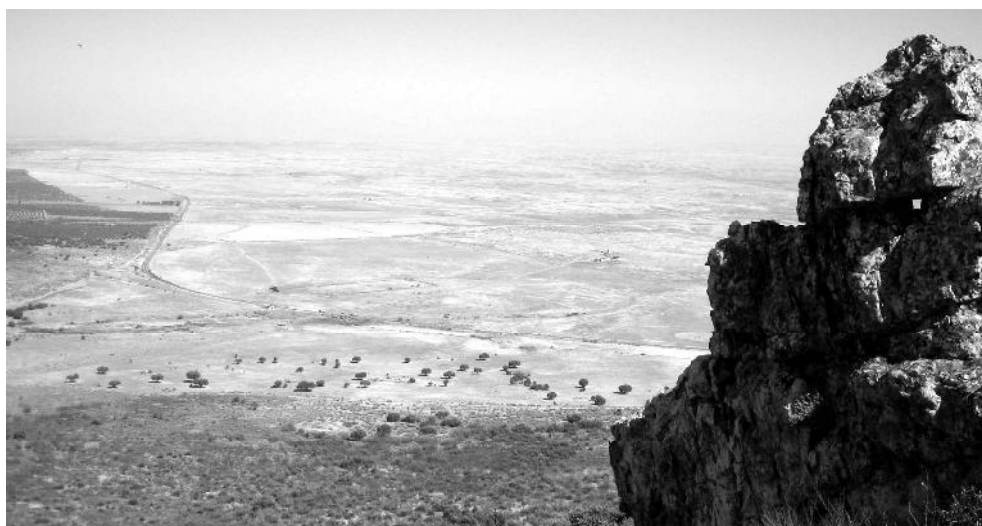


FIG. 2.- Llanura de La Serena desde la Peña Buitrera (Puerto Mejoral), en la zona en que se produjeron los hallazgos



FIG. 3.- *Entorno de El Quintillo y detalle del empedrado en el que aparecieron los restos (Fotos de 1998)*

reiteración de elementos ergológicos, como vajilla de bronce. No nos consta que haya en las inmediaciones ningún poblado extenso de la Edad del Hierro que se pueda relacionar con la cronología hacia la que apuntan el grueso de los materiales recogidos, aunque sí hay evidencias de ocupaciones prehistóricas y protohistóricas en el entorno de la sierra,

³ En la zona de Sierra Buitrera, en un punto que controla el paso de Puerto Mejoral aparecieron algunos materiales de época post-orientalizante.

algunas de las cuales podrían corresponder a este momento³. No obstante, todos estos datos, tanto los positivos como los negativos, tendrían que ser corroborados con prospecciones intensivas que nunca se han realizado en la zona.

El primero de estos núcleos coincide con el lugar denominado El Quintillo, en término municipal de Benquerencia de La Serena, muy próximo al límite con Castuera. El hallazgo se realizó en una lometa, apenas destacada del territorio circundante, junto a un camino rural que corre paralelo a la Sierra de La Nava (Fig. 3). El lugar se reconoce por una acumulación de piedras medianas muy densa y muy imbricadas en el terreno que podrían corresponder a los restos de una estructura de tipo basamento o encachado tumular, aunque no se reconocen alineaciones. En el terreno circundante no se aprecian agregaciones semejantes. Entre estas piedras, en 1998, se observaban las remociones aún recientes de la extracción. De este lugar se entregaron dos vasos de bronce.

El primero de ellos es un recipiente del grupo denominado «braseros» correspondiente al tipo 2 o 'ibérico' en la terminología ya clásica de E. Cuadrado (1956). Se conservan 3 fragmentos correspondientes al borde (posiblemente completo) que permiten recomponer un perímetro de 122,5 cm que genera un diámetro de 39 cm, coincidente aproximadamente con el que se desliga de la recomposición de los fragmentos. El perfil del vaso es de paredes casi rectas, ligeramente inclinadas, con el borde engrosado de sección triangular. La altura máxima preservada es de 7 cm. No se conserva el fondo, que debía de ser plano conforme a otros ejemplares conocidos, pero sí un parche circular sujeto con 8 remaches

que debía de estar instalado en el mismo. La chapa ha sido adelgazada por batido y presenta un grosor de en torno a 0,25 mm, salvo en la zona del borde, que es de 3,5 mm. Los dos trozos mayores conservan los bastidores con las asas. Los soportes son similares entre sí, si bien de diferente tamaño, ya que uno mide 23 cm y el otro es ligeramente mayor (23,5 cm). Ambos son de tendencia rectangular y tienen representadas las típicas manos exhibiendo el dorso características de muchas de estas vasijas. Las manos se trabajan también con silueta rectangular, con los dedos marcados por incisión y cortados a ras, a excepción del pulgar, que aparece en la parte superior, más corto y en forma apuntada, siguiendo el esquema anatómico. Todas las manos tienen incisos los dedos, si bien en un caso las concreciones que aún mantiene el bronce no permiten apreciar el detalle con claridad, razón por la cual no se ha transferido al dibujo (Fig. 4). Los soportes están fundidos conjuntamente con las anillas de sujeción, que se presentan aristadas por la parte central. La unión con la copa del recipiente se realiza a través de cinco remaches en cada soporte situados uno en el centro y dos en cada una de las manos. Los remaches se complementan con unos casquetes hemisféricos huecos que, a modo de roblones, quedan al interior de la vasija. Dos de ellos se conservan *in situ* y otros siete desprendidos, habiendo dejado éstos en la pared la impronta circular alrededor de los clavos hoy desnudos. Se desliga del número conservado que uno de estos casquetes se ha perdido. Las asas tienen forma de omega y son de sección cuadrada. En los extremos, ligeramente apuntados, aparecen decoradas con series de líneas paralelas dispuestas en modo transversal a la barra, muy arduamente visibles debido a la arraiga-

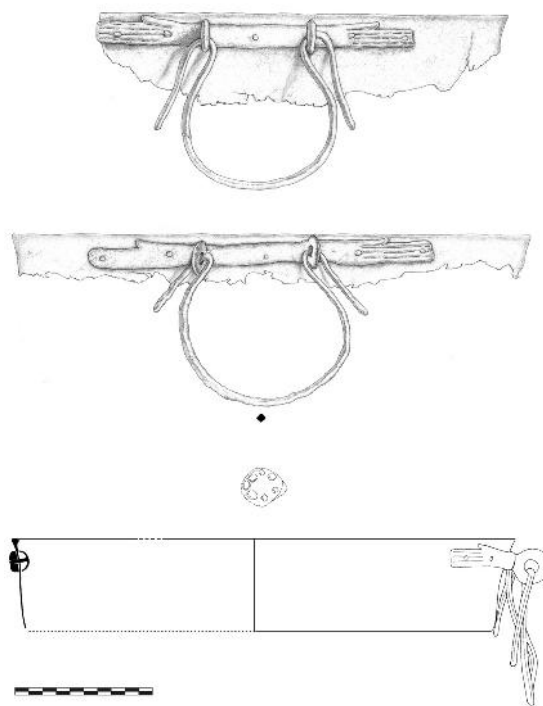


FIG. 4.- «Brasero» de bronce de El Jardín
(dibujo J.M. Jerez)

da suciedad. El peso total de lo conservado es de 732 g.

El «brasero» ha sido sometido a análisis de composición química (Tabla 1)⁴, resultando una aleación distinta para cada una de sus partes. Es el único elemento del conjunto de bronce que presenta mezclas ternarias, que se limitan al soporte y es, con la lógica excepción del puñal, el que cuenta con índices estanníferos más bajos.

⁴ Análisis realizados en el Centro Nacional de Aceleradores de Sevilla (Universidad de Sevilla – Junta de Andalucía – CSIC) por las doctoras M.A. Ontalba, I. Ortega Feliú y B. Gómez Tubio a quienes quiero hacer constar mi agradecimiento por su habitual y cordial colaboración.

Objeto	Análisis	Cu	Sn	Pb	Ag	Fe	Ni	As	Sb
Brasero	Cuerpo	13060622	88,5	10,8		0,06	0,36		0,09
	Soporte	13060624	87,7	4	7,3		0,29	0,05	0,20
	Asa	13060625	90,9	7,6	0,18	0,05	1,4		0,14
	Remache	13060626	99,1	0,23	0,08		0,48		
	Roblón	13060627	92,6	5,4	0,29	0,09	1,33	0,06	0,10
Cazuela	12060619	82	17			0,18			
Plato	12060621	85,4	14,2			0,09		0,19	
Asa	12060634	80	20						
Pasador	12060623	73,9	25,1			0,14		0,19	
Clavo	13060620	86,3	13,1				0,15	0,34	
Espada	12060610	95,3						4,4	
Botón P-1	12060636	94,6				1,6	0,25	0,4	3,1

TABLA 1.- Resultados de los análisis químicos realizados sobre los bronce de El Jardín en el Centro Nacional de Aceleradores de Sevilla

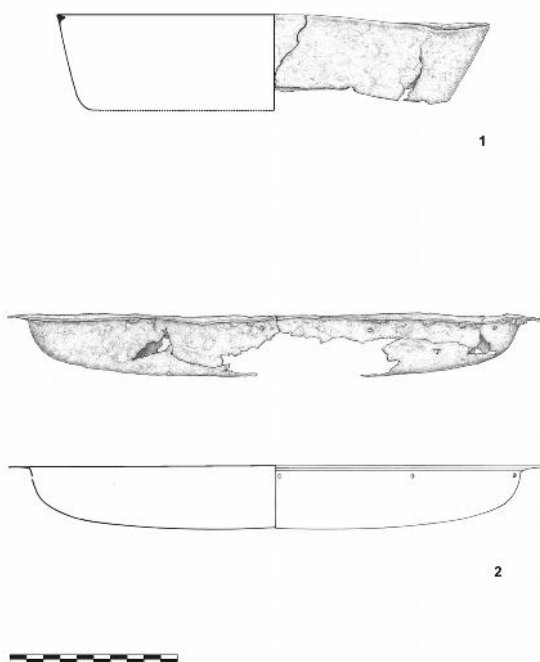


FIG. 5.- Vasos de bronce de El Jardín (dibujo J.M. Jerez)

El segundo recipiente metálico hallado en esta zona es una pequeña cazuela de tendencia troncocónica que se conserva completa, aunque muy deformada y quebrada (Fig. 5.1). En nuestra visita de 1998 hallamos al otro lado del camino algunos fragmentos de lámina de bronce que resultaron pertenecer a este vaso.

El borde se conserva completo, junto con la pared, en dos fragmentos y su diámetro aproximado es de 26,5 cm, si bien se halla muy deformada. Conserva una altura máxima de 5,5 cm. Como el «brasero» es de bronce batido oscilando la delgadez de la pared entre los 0,4 y 0,6 mm, excepto en la zona del borde donde se engrosa en forma triangular. El fondo, plano, se conserva absolutamente destruido. Nada hay a lo largo de sus paredes que haga pensar en posibles asas, soportes u otros elementos prensiles.

El peso total de lo conservado es de 403 g.

Como en el caso anterior, ha sido sometido a análisis químicos resultando un bronce binario con importantes dosis de estaño (Tabla 1).

El segundo núcleo de hallazgos se sitúa a más de 2 km al este del anterior, si bien en clara relación con él. La finca en cuestión se denomina La Sorianilla, por coincidir con la elevación de La Soriana, que es la denominación que recibe un entrante de la sierra en este punto, y se sitúa ya en término de Cabeza del Buey, aunque muy cerca del límite con Castuera. Sobre un cerrete ligeramente destacado de la inmensa llanura que queda al norte, se reconocía *in situ* un empedrado irregular de mayor extensión que el anterior en el que también eran visibles los restos de recientes remociones (Fig. 6). Otras estructuras posteriores, algunas atribuibles a la Guerra de 1936-39, han alterado algunas partes de este yacimiento. De este lugar proceden, siempre según el relato de las personas que entregaron las piezas, los materiales que a continuación se describen.

En primer lugar destaca una vasija de bronce, que mantiene una cierta constante ergológica con el lugar anterior. Se trata de un recipiente en forma de plato o bandeja de contorno circular. Se conservan 4 fragmentos que permiten recomponerlo en su práctica totalidad. Su forma es la de un casquete esférico muy bajo con estrecho borde vuelto horizontal. Su diámetro aproximado es de 33 cm y su altura máxima de 3,5. La pared se ha obtenido por batido hasta alcanzar los 0,6 mm, si bien el borde es algo más ancho (1 mm). En la parte superior, de la pared, casi en contacto con la doblez del borde, presenta 3 pequeñas perforaciones circulares sepa-

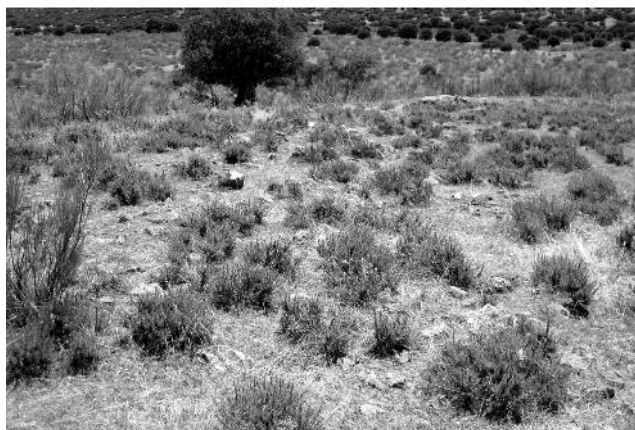


FIG. 6.- Yacimiento de La Sorianilla y detalle del empedrado en el que aparecieron los restos (Fotos de 2007)

radas por una distancia calculada de 8 cm (ya que corresponden a fragmentos distintos aunque coincidentes). No hay, sin embargo, huellas o improntas de que hubiera llevado ningún soporte ni aplique en ningún momento de su uso (Fig. 5.3).

El peso total de lo conservado es de 303 g. y como los vasos anteriores destaca por los elevados contenidos de estaño en su aleación binaria (Tabla 1).

En relación con posibles elementos de vajilla habría que poner también un asa en for-

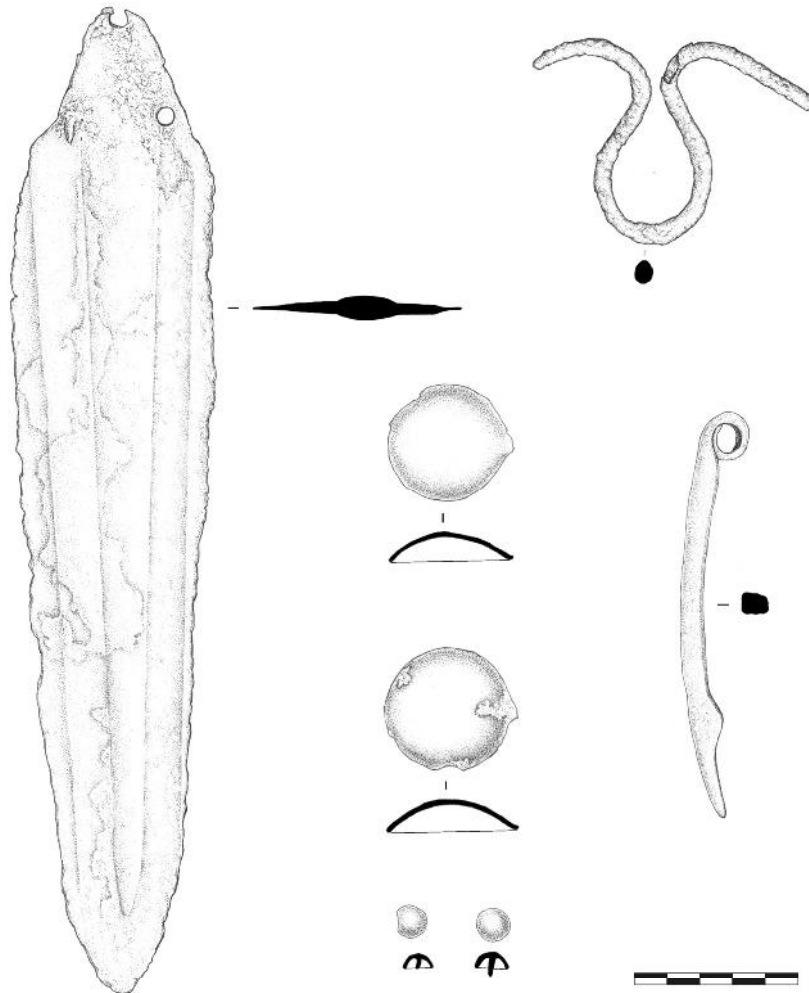


FIG. 7.- Conjunto de objetos de El Jardín: puñal de bronce, asa en omega, pasador de arnés y botones plateados (dibujo J.M. Jerez)

⁵ Este asa, el pasador y uno de los botones plateados pequeños forman parte de una segunda entrega (pura y simple) que realizó D. J.C. Nieto con posterioridad al hallazgo inicial. La coincidencia de uno de los botones con el hallazgo de los «braseros» y la información sobre su procedencia me animaron a visitar con el Sr. Nieto este sitio que, predeciblemente, resultó ser el mismo lugar de La Sorianilla. Quiero agradecer a D. J.C. Nieto y a D. J.M. García su disposición para todos mis requerimientos de información sobre este conjunto y sus circunstancias.

ma de omega que se agregó posteriormente al grupo⁵. Sus dimensiones son de 6,5 x 9 cm y su sección es de tendencia circular, aunque está muy corroída (Fig. 7). De nuevo los elevados índices de estaño (de en torno al 20%) son lo más llamativo de este elemento.

Fuera del ámbito de la vajilla un pasador de silueta arqueada y sección rectangular que

presenta el extremo distal apuntado y el proximal batido y arrollado hasta conformar una anilla cerrada (Fig. 7). Su longitud es de 12,3 cm. y pesa 38 g. Este objeto marca las más elevadas cotas estanníferas de todo el conjunto que llegan a alcanzar la cuarta parte de la composición de la aleación (Tabla 1).

Elementos singulares son una serie de botones de bronce recubiertos con fina lámina de plata que en número de 6 aparecieron asociados al resto de los materiales. Se pueden diferenciar dos grupos atendiendo a su tamaño y morfología. Los dos mayores tienen forma de casquete esférico aplanado, miden en torno a 3,7 cm de diámetro y presentan los restos de unos ágrafes diametralmente opuestos que se han perdido. En ambos casos se aprecia la técnica del laminado por el sistema de recubrir toda la superficie visible del bronce con una fina película de plata (de 0,1 mm de espesor) que se dobla en la zona del borde generando una rebaba que asegura la sujeción. Los dos ejemplares presentan un ennegrecimiento en la parte interna producto más probablemente de la presencia de sulfuros de cobre que de su proximidad a un foco de combustión.

Los ejemplares menores son hemisféricos y miden 1,1 cm. de diámetro. El sistema de agarre es un clavo radial que parte de la parte interna de la cúspide y que se conserva de modo diferencial según los casos (Fig. 7). Como los ejemplares mayores, estos botones están recubiertos de una finísima capa de plata que se repliega en el borde y le da la vuelta.

Resultan interesantes las composiciones metálicas de estos botones ya que la lámina de plata empleada para forrarlos no presenta elementos de plomo y sí trazas de oro, lo que

podría sugerir su carácter nativo, a lo que se une el hecho de que el “bronce” reconocido en uno de ellos sea en realidad cobre arsenicado (aunque con índices bajos de arsénico), suscitando una serie de cuestiones en cuanto a su cronología que trataré posteriormente.

Un clavo de bronce de características análogas a los anteriores, pero completamente confeccionado en bronce y de un tamaño algo mayor (1,4 cm de diámetro) forma también parte del conjunto de objetos de esta procedencia.

Finalmente, se entregó como procedente de este mismo lugar un hallazgo que, a la vista del resto del conjunto, resulta anómalo. Se trata de una espada o mejor, de un puñal largo, que reproduce los tipos propios del Bronce Pleno. Cuenta con lengüeta proximal para tres remaches de los que se uno conserva *in situ* y dos desprendidos. La hoja tiene unas dimensiones de 30 cm de longitud y 6,2 de anchura máxima por 7 mm de grosor en la parte central, donde presenta una ancha nervadura de sección curvada. Las mesetas presentan un segundo escalonamiento antes de llegar al filo que está muy perdido (Fig. 7). Su peso total es de 331 g.

BREVE ESTUDIO DEL MATERIAL

De entre el material recuperado de este conjunto destaca, en primer lugar, por su número y singularidad la vajilla, conformada por tres vasos abiertos y el asa de lo que podría ser un cuarto ejemplar. El más característico es, sin duda, el «braseo» que forma parte de una bien conocida serie de recipientes protohistóricos típicamente hispánicos. Son ya clásicos los estudios sobre estos aguamaniles realizados por E. Cuadrado en varios trabajos

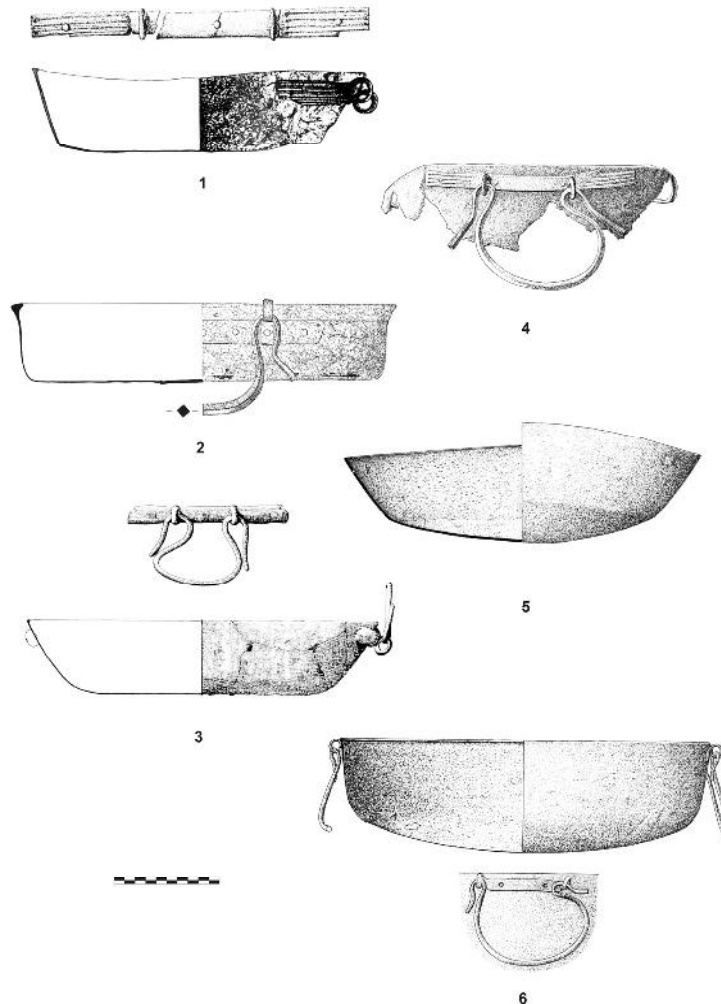


FIG. 8.- *Braseros post-orientalizantes e ibéricos de Córdoba y Badajoz. 1: Cancho Roano N-1 (s. Celestino y Jiménez Ávila 1993); 2: Cancho Roano N-6 (Idem); 3: Hinojosa del Duque (s. Vera 1996); 4-6: Cabra (s. Jiménez Ávila 2003)*

sucesivos (1956, 1966) creando un esquema tipológico y un incipiente catálogo que se ha ido enriqueciendo y matizando en aportaciones posteriores (PRADA 1976; CALDENTEY *et al.* 1986; JIMÉNEZ ÁVILA 2002; 2003a). El ejemplar que aquí se presenta corresponde al tipo 2, caracterizado por la situación late-

ral de los soportes, lo cual en el estado actual de nuestro conocimiento inclina a fecharlo a partir del 550 a.C., si bien, a medida que avanzamos en el estudio de estos objetos hay más criterios para pensar en la falibilidad de la datación mediante argumentos de carácter tipológico.

Los «braseros» de bronce más próximos al nuestro desde el punto de vista geográfico son los aparecidos en el complejo palacial de Cancho Roano, donde se han recogido en una cierta abundancia y en un alto grado de fragmentación que dificulta la recomposición de unidades (CELESTINO y ZULUETA, 2003). El NMI recogidos entre las ruinas del complejo es de 6 y al menos 3 de ellos debían ser de manos. Dos ejemplares, uno con manos y otro sin ellas, se conservan completos (Fig. 8, 1 y 2). Desde el punto de vista tipológico los «braseros» de manos de Cancho Roano son de peor calidad y más reducidas dimensiones que el que aquí presentamos si bien gran parte del material, como queda dicho, se conserva en estado muy fragmentario. Las asas, cuando se conservan, suelen tener los extremos ensanchados y lisos o con otros motivos decorativos distintos de las líneas transversales. No obstante, hay que subrayar la variedad tipológica como una de las constantes básicas de toda la producción de «braseros». Desde el punto de vista técnico, y a pesar de su abundancia, no parece que los aguamaniles de Cancho Roano hayan sido objeto de mucha atención, y entre el listado de análisis solo se menciona un dudoso «brasero» lo que dificulta estudios comparativos (MONTERO *et al.*, 2003).

Otro ejemplar, prácticamente equidistante al nuestro es el aparecido junto a un asador en Hinojosa del Duque (Córdoba) al realizar unos desmontes para mejorar un camino, en lo que se interpreta como un hallazgo aislado (VERA, 1996). También presenta manos en los soportes y corresponde al tipo 2 o 'ibérico'. Se trata de un producto de peor calidad, incluso, que los de Cancho Roano, lleno de parches y reparaciones, pero su situación y su contexto alcanzarán especial im-

portancia a la hora de valorar culturalmente este hallazgo (Fig. 8.3).

Más similitudes formales presenta nuestro «brasero» con el ejemplar de manos que forma parte del recientemente publicado grupo de Cabra (Córdoba) (JIMÉNEZ ÁVILA, 2003a) siendo parecida la forma de los soportes, así como la morfología y la decoración del asa (Fig. 8.4). Pero existen también diferencias entre ambos, como el ensanchamiento de los agarres, el número de remaches, la forma de la copa o la composición química, que en el ejemplar cordobés exhibe unas cotas de estaño sensiblemente más reducidas, sobre todo en las paredes. En cualquier caso, la heterogeneidad de los conjuntos, como cuando en Cabra o en Zalamea aparecen agrupados, genera la percepción de una producción muy escasamente focalizada y muy dispersa para este tipo de bienes.

Los otros dos recipientes de El Jardín son mucho menos típicos, pero ponen de manifiesto que la vajilla de bronce de finales del Hierro Antiguo debía ser bastante más variada y diversa. Algunos conjuntos, como el de Cancho Roano, donde se han hallado numerosos restos de lámina de bronce correspondientes a vasos no identificables con formas conocidas, sugieren esta variedad.

Son muy pocos los referentes que se pueden traer a colación de este tipo de vasijas, pues son muy pocos los ejemplares completos conocidos. Unos vasos hallados en la tumba 52 de El Raso de Candelada (Ávila) guardan cierta semejanza con el plato de borde vuelto de la Sorianilla, aunque son formas más esferoides (FERNÁNDEZ GÓMEZ, 1986, 669). Esta tumba presenta, además, la peculiaridad de contener en su ajuar un único botón de bronce del tipo de los que aparecen en Can-

cho Roano, sugiriendo por estas particularidades una cronología aún del siglo V, que se encontraría entre las más antiguas de la necrópolis. No obstante, la vajilla de bronce de esta zona de la Meseta, en la que se encuadrarían los recipientes de El Raso, Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres) o Sanchorreja (Salamanca), presenta peculiaridades propias que hacen pensar en una producción regional muy homogénea que poco o nada tendría que ver con estos hallazgos de La Serena (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002, 383).

En realidad estos dos vasos de El Jardín podrían considerarse copas de «braseros» y bastaría aplicarles los típicos soportes con o sin manos en los extremos para que por tal los tuviéramos, a pesar de sus reducidas dimensiones. Hay «braseros» como el de N-1 de Cancho Roano que presentan diámetros similares, aunque es verdad que se encuentran entre los más pequeños de la serie. En el caso del plato o bandeja de La Sorianilla se conservan incluso tres perforaciones bajo el borde que podrían estar concebidas para sujetar un bastidor, aunque no hay la menor huella de que éste se llegara a instalar nunca. Por otro lado, los recipientes de esta época llevan siempre dos soportes con sus asas, al contrario de lo que sucede en el período orientalizante, donde hay «braseros» con una sola asa, lo que disminuye las posibilidades de que originariamente estuviera concebido como un «braseros». En el cuenco no se encuentra nada semejante a estos aditamentos, por lo que nada hay que legitime incluir estos dos vasos en el repertorio de «braseros». Independientemente de ello podemos presuponer que sus funciones rituales fueran aná-

logas a las de los «braseros» y, desde luego, su valor como elementos diferenciadores o de prestigio, compartido con aquéllos, queda fuera de cualquier duda.

El pasador de bronce cuenta con sus mejores referentes conocidos en la tumba 17 de La Joya (Huelva), donde aparecieron asociados al yugo del carro que en esta sepultura se había depositado. En esta tumba se hallaron 4 ejemplares que presentaban la anilla trasera trabajada como una perforación de un ensanchamiento fundido conjuntamente con el resto de la pieza (GARRIDO y ORTA 1978: fig. 48). Un pasador exactamente igual al que aquí presento, con la anilla trasera trabajada por arrollamiento del extremo, aplastado a martillo, pero fabricado en hierro, se halló entre las tierras de la necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla) y se conserva inédito en el Museo de Sevilla⁶. Estos pasadores pueden estar relacionados con el sistema de uncir el ganado al yugo o quizá con la unión de éste a la lanza, que sería desmontable, habiéndose constatado casos de enterramientos de yugos como acompañamiento funerario sin el resto del carro (JIMÉNEZ y MUÑOZ, 1997). No obstante, estos pasadores parecen evolucionar hacia unidades más pequeñas que se han hallado en otros conjuntos posteriores, como el del Alcurrucén, en Córdoba (Ibídem) donde, debido a su tamaño, la función inicialmente señalada parece más probable, pues son demasiado débiles como para asegurar dos elementos del peso y la fuerza de tracción de un yugo y su lanza. Los tipos que guardan mayores semejanzas con el ejemplar del Jardín presentan cronologías antiguas, del siglo VII o incluso anteriores. Sin embargo, contamos con casos de pervivencias de elementos de carros antiguos en contextos más recientes como el pa-

⁶ Museo Arqueológico Provincial de Sevilla ROD-8931.

sarriendas de anilla que apareció en Cancho Roano, junto a un ejemplar de tipo CR, que presenta ya una fechación a partir del orientalizante tardío⁷, o los ejemplares de crestería, típicamente orientalizantes que, al parecer, se hallaron junto a un lote de materiales de cronología post-orientalizante, que incluía dos camas laterales con *Despothes hippon*, correspondientes a un hallazgo descontextualizado acaecido a fines del siglo pasado en el Sur de Portugal (GOMES, 2001).

Desde el punto de vista técnico existe una cierta homogeneidad en este grupo de bronce hallados en El Jardín que se traduce en unos elevados índices de estaño y en la ausencia de plomo. A pesar de lo reducido de la muestra, esto podría estar aludiendo a una producción regional de la que quizá quedara al margen el «braseo», que presenta indicadores distintos.

Estos índices contrastan con el grupo de bronce más próximo con el que se puede relacionar desde el punto de vista geográfico y cultural: el de Cancho Roano (con las dificultades ya señaladas para reconocer «braseos» en los análisis de este sitio), que presentan mayores índices de plomo y menores de estaño. La explicación podría ser de orden cronológico, ya que se aprecia a lo largo de la Edad del Hierro un empobrecimiento de las proporciones de estaño de los objetos producidos en la Península Ibérica que se percibe especialmente bien en el entorno en el que nos movemos. De este modo, los bronce de Medellín o El Palomar presentan unas medias estanníferas de en torno al 11 o 12% que contrastan con el 8% del palacio de Zalamea (ROVIRA *et al.* 2003) y que descenderán aún más a partir de las Segunda Edad del Hierro. En este sentido, quizá haya que situar los ha-

llazgos que aquí presentamos en un momento aún temprano de las producciones post-orientalizantes. No obstante, los «braseos» de Cabra, que en función de las cerámicas con las que presuntamente aparecieron, se deben fechar en un momento también antiguo (a finales del siglo VI o inicios del siglo V), presentan índices de estaño más bajos, lo que quizá obedezca a comportamientos regionales distintos, como ya he señalado. Al mismo tiempo, hay producciones regionales post-orientalizantes que ostentan elevados índices de estaño, como el grupo de bronce batidos de la comarca de la Vera, que se pueden fechar a finales del siglo V (ROVIRA *et al.*, 1999). En cualquier caso tanto la muestra que aquí se estudia como el espectro global de la metalografía de la época en la zona son aún muy insuficientes y presentan abundantes lagunas geográficas y cronológicas.

Mención aparte merece el puñal de cobre, pues tanto por sus características formales como por las técnicas artesanales se sitúa en un momento considerablemente más antiguo. Sus dimensiones (30 cm) lo situarían entre los puñales largos mejor que entre las espadas, a pesar de su estructura de doble filo y punta redondeada. Tipológicamente responde al tipo AF de Brandherm que se distribuye, fundamentalmente, por el Alto Guadalquivir, con ejemplares aislados en el Alto Guadiana, el Alto Tajo, el Duero Medio y en el estuario del Tajo. Los ejemplares más próximos son los que se agrupan bajo el tipo Baútas, con unidades en la Estremadura portuguesa, y las provincias de Cádiz y Toledo.

⁷ Datación que se deriva de los ejemplares más antiguos hallados hasta ahora en contexto en la tumba 86H-4 de Medellín, de mediados del siglo VI (ALMAGRO-GORBEA *et al.* 2007).

Objeto	Análisis	Fe	Cu	Ag	Au	Bi	Br
Botón G-1	Pulido	12060626	0,019	0,85	98	0,19	0,40
	Sin pulir	12060627	0,135	0,19	99	0,27	0,09
Botón G-2	Pulido	12060638	0,03	0,88	98	0,22	0,35
	Sin pulir	12060639	0,227	0,42	98		
Botón P-1	Sin pulir	12060637	0,450	0,33	98	0,23	
Botón P-2	Pulido	13060618	0,082	0,77	97,7	0,15	0,17
	Sin pulir	13060619	1,22	0,55	96,1	0,35	0,8

TABLA 2.- Resultados de los análisis químicos realizados sobre los botones de El Jardín en el Centro Nacional de Aceleradores de Sevilla

Su cronología se sitúa entre el Bronce Antiguo y Medio (BRANDHERM, 2003). La composición química de este elemento, altamente alejada del resto del material, es coincidente con esta cronología (Tabla 1).

Aparte de los objetos de bronce (o de aleaciones de base cobre, por mejor decir) se incluyen entre los materiales provenientes de estos dos yacimientos un grupo de botones de bronce revestidos de plata que presentan especial interés, tanto por la escasez de objetos de plata de que adolecen los horizontes prehistóricos y protohistóricos peninsulares hasta la Segunda Edad del Hierro, cuanto por los resultados analíticos que presentan.

Desde el punto de vista tipológico, estos botones guardan ciertas semejanzas con elementos propios de la Edad del Hierro, a lo que se suman también los procedimientos técnicos que se usan en el revestimiento de plata, si bien hay que indicar que éstos son muy sencillos y de carácter mecánico. De ahí que la primera intención sea relacionarlos con los recipientes y con los elementos de cronología protohistórica.

Aunque no se conoce nada exactamente igual a los dos grandes botones con ágrafes

diametrales, elementos similares, pero en miniatura, aparecen vinculados a las hebillas griegas de placa romboidal del túmulo G del Acebuchal y de la Peña Negra. Los primeros son de oro y los segundos unas diminutas grapillas de bronce que, adheridas al cinto, generarían la impresión de una banda granulada (SCHÜLLE 1969, taf. 86; GONZÁLEZ PRATS, 1982, fig. 31; JIMÉNEZ ÁVILA, 2003b). Por su parte, las tachuelas menores encuentran sus mejores paralelos también en el ámbito de estos mismos broches de cinturón, donde, decoradas por sobredorado, se añaden al mismo ejemplar del túmulo G de Acebuchal. En este caso conservan, además, un tamaño similar (SCHÜLLE 1969, taf. 86; JIMÉNEZ ÁVILA, 2003b). Por su parte, la técnica de recubrimientos con fina lámina de plata la hallamos, de nuevo, sobre los cinturones tartésicos. Concretamente en el ejemplar de la Tumba 19 de La Joya, en Huelva, donde, como aquí, se recurre al procedimiento del simple revestimiento mecánico con doblez en los bordes (GARRIDO y ORTA, 1978, 156). Todo ello apunta por tanto, de manera verosímil, a una cronología protohistórica.

Sin embargo, los análisis químicos realizados sobre 4 de los ejemplares recogidos en El Jardín (Tabla 2) y el hecho de que en este lote aparezca un puñal de la Edad del Bronce animan a no descartar otras posibilidades cronológicas. Los revestimientos de plata presentan en todos los casos analizados un metal absolutamente exento de trazas de plomo, lo que para una cronología anterior a la época helénica sugiere (aunque no impone) el uso de plata no copelada (MONTERO *et. al.*, 1995). Por otra parte, el “bronce”, en el único caso en que ha sido analizado –en uno de los botones pequeños– resulta ser una aleación de cobre arsenical, si bien con bajos contenidos de arsénico (0,4%). La combinación de estas dos evidencias podría apuntar hacia la posibilidad de una cronología del II Milenio para estos botones que, de confirmarse o fortalecerse con nuevos análisis, otorgaría un contexto algo más amplio al puñal.

No obstante, desde el punto de vista tipológico estos objetos encuentran peor acomodo en el ámbito del II Milenio a. C., aunque también es cierto que los objetos de plata, y los adornos de este género en general, son bastante desconocidos en esta época. Algunos remaches plateados se hallaron en una sepultura del bronce del SW en la Heredad de Belmeque (Portugal) si bien su trabajo parece de una considerable mayor tosquedad que los que aquí se estudian, tratándose de una simple lámina circular con un apéndice caudal, nunca de elementos capsulares (SCHUBART, 1975, taf. 59). Tampoco tenemos constancia de que la técnica de decorar objetos metálicos revistiéndolos con fina lámina de plata esté presente en la artesanía de los grupos prehistóricos peninsulares, si bien, en descargo de esto hay que decir que estos recubrimientos mecánicos constituyen

una técnica muy simple y que el sistema de revestir empuñaduras de madera con lámina de oro (recurso que técnicamente puede considerarse tecnológicamente próximo) sí está bien constatado para este momento en piezas tan emblemáticas como la espada de Guadalajara (ALMAGRO-GORBEA, 1972; BRANDHERM, 1998). En el caso de Extremadura esta técnica está documentada a través de una empuñadura de oro hallada casualmente en el Cerro del Castillo de Alange (PAVÓN, 1998, 189). Además existen otros casos de armas argáricas que revisten los remaches con lámina de oro.

Con los datos actuales el problema no está definitivamente cerrado. Los elementos tipológicos apuntan a una fecha protohistórica, así como la mayor parte del conjunto contextual y la tecnología de fabricación. Pero, hay indicios técnicos, referidos a la composición, que podrían avalar una fechación más antigua, aunque éstos últimos no sean ni suficientes ni definitivos. Incluso en cronologías de la Edad del Hierro no sería impensable el uso de plata nativa para los forros (si es que no se trata plata muy refinada) y de cobre sin estaño para las aleaciones de base.

VALORACIÓN Y DISCUSIÓN

A la vista de los datos, y con las obvias limitaciones que imponen el hecho de tratarse de hallazgos procedentes de actividades no científicas, así como el no haberse practicado ninguna excavación en el lugar, la interpretación que parece más consistente para estos restos es la de su pertenencia a depósitos funerarios. Así lleva a pensar el estado de los objetos, en la mayor parte de los casos completos, su ti-

pología y las condiciones del terreno. El tipo de cubrición de las tumbas podría ser el de encachados tumulares, de los que quedarían evidencias en los caparazones de piedras que aún se observan *in situ* en las dos zonas de hallazgo localizadas. Estos encachados tumulares están presentes en la tradición funeraria de la zona al menos desde el Período Orientalizante Tardío, como pone de manifiesto su presencia en la necrópolis de Medellín (ALMAGRO *et al.*, 2007), y parecen tener su continuidad en el período post-orientalizante, tanto en necrópolis asociadas a poblados, como evidencia el caso de El Jardal, en Herrera del Duque (JIMÉNEZ ÁVILA, 2001a), cuanto en las tumbas rurales que parecen asociarse a los Complejos Monumentales, según se ha propuesto recientemente para el caso de necrópolis de La Mata de Campanario (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2004) donde estos encachados tumulares compartirían el espacio funerario con sepulturas de otros tipos. Desgraciadamente, las tumbas de La Mata se hallaban en su mayor parte violadas, y tan solo la estructura más monumental, una fosa de sillares con cubrición tumular, ha sido excavada. Pero el modelo de La Mata, constituido por sepulturas distribuidas en un espacio amplio, generando un paisaje funerario disperso, que reproduce en microescala el que los propios Complejos Monumentales representan en el ámbito paisajístico del Guadiana Medio, ofrece un contrapunto válido al que asimilar las pautas espaciales que rigen estas posibles tumbas. El hallazgo de elementos de vajilla de lujo en su interior, que aparecen en los Complejos Monumentales hasta ahora conocidos –abundantemente en Cancho Roano y más tímidamente en La Mata– no hace desdeñable la posibilidad de que este grupo de tumbas, como sucede en La Mata, pudiera asociarse

a alguna de estas construcciones áulicas aún por descubrir, toda vez que no se ha prospectado el terreno con suficiente intensidad. Pero esto no deja de ser una hipótesis que, hoy por hoy, no es posible contrastar. En cualquier caso, no debemos perder de vista la posibilidad de que estemos observando la realidad a través de fragmentos incompletos, como tantas veces sucede en arqueología: en Cancho Roano tenemos el edificio palacial con todo su contenido, incluida la vajilla de bronce, pero nos falta la necrópolis; en La Mata tenemos la necrópolis y el edificio, pero ambos se hallaban prácticamente vacíos de sus contenidos aristocráticos; aquí podríamos tener los ajuares, pero nos falta información sobre la arquitectura de las tumbas, sobre los ritos y sobre los edificios asociados. Quizá uno de los valores más notables de este conjunto sea su potencialidad para recomponer un poco más un panorama que se mostraba incompleto.

Lo que sí parece evidente, a la luz de la naturaleza de los restos, es el carácter aristocrático de estas posibles sepulturas. La vajilla de lujo, los elementos de carro, son evidencias prácticamente parlantes de este rango. A esta condición se une uno de los aspectos más controvertidos del mismo: la coexistencia de elementos de distinta cronología en un mismo espacio.

Hay que comenzar diciendo que la composición del conjunto suscita *a priori* algunas reservas al conjugar elementos de épocas enormemente diversas. Máxime si se tienen en cuenta su origen no científico y otros condicionantes como la rareza de un arma del Bronce Pleno de semejantes características en el entorno suroccidental de la Península Ibérica, zona que se muestra especialmente exenta de este tipo de hallazgos. No obstante, los análi-

sis químicos de los botones forrados de plata, y las dudas que plantean sobre su cronología, que ya han sido expuestas, abren la puerta a la posibilidad de que la presencia del puñal sea algo más que una intromisión.

En cualquier caso, la presencia de elementos antiguos de prestigio –como un arma de la edad del Bronce– en un contexto de tumbas aristocráticas post-orientalizantes no encuentra difícil acomodo en el esquema ideológico que parece estar presente de manera obsesiva en los grupos dominantes de la época, y que puede explicar estos fenómenos como algo más que una simple reocupación casual de un mismo espacio funerario. Porque, efectivamente, uno de los fenómenos que caracterizan la ideología aristocrática post-orientalizante del cuadrante suroccidental de la península es el recurso al pasado como mecanismo de legitimación política (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002-2003). Los ejemplos que se pueden traer a colación son numerosos y se centran en torno al culto ancestral, que tiene su manifestación más clara en los espacios a él consagrados en el palacio de Cancho Roano (espacios que son tan importantes a lo largo de toda la secuencia histórica del edificio que han generado la confusión de todo el complejo con un santuario). Sin embargo, por su proximidad con el momento cultural que aquí estamos tratando, conviene recordar las similitudes entre los monumentos funerarios de la Edad del Bronce que se asientan en el Valle del Mira en Portugal y los que posteriormente ocupan el mismo espacio durante el siglo V, analogías a las que ya me he referido en anteriores ocasiones. Las tumbas de la Primera Edad del Hierro de la región de Ourique, caracterizadas por los encachados gregarios, reproducen asombrosamente algunos de los elementos constructivos de los conjuntos sepulcrales desarrollados en

la misma zona un milenio atrás, sin que haya jalones intermedios que justifiquen semejantes pervivencias, que solo pueden justificarse bajo condicionantes de tipo ideológico (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002-2003).

Es cierto que resulta más difícil proponer estas palingénesis en un entorno como el de la provincia de Badajoz donde, a juzgar por lo que hoy conocemos, las necrópolis del Bronce Pleno, formadas por pequeñas agrupaciones de cistas planas, debían ser escasamente reconocibles 1.000 años después. Sin embargo, los procesos arqueológicos que pueden haber generado un caso concreto de apropiación de un referente ancestral de este tipo pueden ser diversos, y no requieren necesariamente de una pervivencia de los monumentos. El descubrimiento casual de una sepultura antigua (que se respetaría) puede utilizarse como argumento para sacralizar un espacio y justificar así la instalación de un nuevo grupo de tumbas sobre los restos de un “antepasado”, pero también es posible que unos restos antiguos casualmente descubiertos se mitifiquen y se trasladen a la zona ya definida como necrópolis dinástica. De ambos casos tenemos ejemplos en la Antigüedad. Estas explicaciones estarían en la línea de interpretar el arma y los botones plateados como un único contexto. Si, como parece más probable, los adornos plateados resultasen finalmente de época protohistórica, el puñal puede haberse incorporado a un espacio sacro sin necesidad de haber pertenecido a un contexto, sino de manera aislada, únicamente con amparo en su prestigio de objeto antiguo.

Naturalmente, solo una excavación en el lugar podría contribuir a iluminar alguno de estos pormenores y otros muchos sobre este

conjunto, pero, como digo, el mantenimiento de elementos pretéritos es una de las características definitorias de la aristocracia post-orientalizante, sin que en este caso fuera descartable que afectara a otros items como el pasador de carro, pues como hemos tenido ocasión de comprobar, sus mejores referentes se sitúan en contextos de los siglos VIII y VII a. C.

Un tema que interesa subrayar especialmente, sobre todo de cara a señalar las conexiones entre en norte de la provincia de Córdoba, constituida por la llanura de Los Pedroches y el área del Guadiana Medio en este momento, es el descubrimiento hace más de 20 años de un «brasero» de bronce de tipo 2 y un asador también de bronce en las proximidades de Hinojosa del Duque, hallazgo al que ya me he referido (VERA, 1996). El uso de asadores de bronce se rarifica a partir del 400, por lo que su cronología podría situarse aún dentro del siglo V, en época post-orientalizante. Los restos de chapa metálica del recipiente aún mantenían adheridos restos de cenizas y carbones, así como un minúsculo fragmento de hueso, lo que contribuye a interpretar el hallazgo como un posible depósito funerario, en la misma línea que los que aquí he presentado. Del mismo modo, tampoco se hallaron, en las inspecciones que se realizaron, ningunas evidencias que permitieran relacionar este conjunto con un yacimiento más extenso, sea necrópolis, sea poblado, generando, de nuevo, una situación contextual parecida a la nuestra. El hábito de encontrar las tumbas agrupadas en cementerios o necrópolis asociadas a zonas de hábitat, como norma general de comportamiento de los grupos humanos que habitaron la península durante la Edad del Hierro, hace que tendamos a considerar este tipo de fenómenos como hallazgos aislados.

Sin embargo, la reiteración de esta clase de manifestaciones, asociadas a unas fórmulas de ocupación del territorio materializadas por un hábitat rural enormemente disperso, sugiere que quizá debamos comenzar a modificar nuestra percepción y empezar a considerar como pautados comportamientos que antes teníamos por excepcionales. De este modo, es predecible que en el futuro se sigan produciendo hallazgos funerarios de este signo en el entorno ocupado por los complejos monumentales del Guadiana Medio y que, a medida que vaya avanzando nuestro conocimiento de la realidad arqueológica de este territorio en época post-orientalizante, la vinculación entre unos y otros pueda establecerse de manera mucho más clara.

Estas relaciones culturales entre el territorio de Los Pedroches y Extremadura, que como ya he señalado, encuentran sobradas justificaciones de carácter geomorfológico y paisajístico, debieron remontarse en el tiempo a bastante atrás, como demuestra la diferencial concentración de estelas decoradas que experimenta esta zona dentro del mapa de dispersión de estos monumentos en el ámbito cordobés (VAQUERIZO, 1999, 115) y debieron mantenerse durante los siglos centrales del momento orientalizante, si bien aquí la ausencia de datos constituye un obstáculo fundamental. Por lo que al siglo V se refiere, todo el espacio de la Sierra Morena, igualmente muy mal conocido, se erige en un territorio de especial importancia para estudiar los procesos de contacto y divergencia entre dos mundos que funcionaron con criterios territoriales, políticos e ideológicos de carácter muy distinto: el de los palacios rurales afincados en el entorno del Zújar y el Guadiana, y las ciudades ibéricas del valle del Guadalquivir.

CONCLUSIONES

La provincia de Córdoba se viene relacionando en su conjunto con la Cultura Ibérica. Grandes *oppida* como Torreparedones, Ategua o Fuente Tójar; necrópolis clásicas como Almedinilla (una de las primeras en ser excavadas) o manifestaciones escultóricas como las de Baena o Nueva Carteya justifican esta tradicional vinculación. Sin embargo, la mayoría de estos hallazgos se sitúan en la mitad meridional del territorio provincial, al sur del Guadalquivir, quedando el área septentrional, *grosso modo* coincidente con la parte central de Sierra Morena, prácticamente desprovista de hallazgos de época protohistórica.

Por su parte, en la zona de Los Pedroches empiezan a vislumbrarse algunos elementos que permiten conectar este territorio con el Valle Medio del Guadiana, al que se adscribe desde el punto de vista hidrográfico, ya que al Zújar, río que marca el límite provincial entre Córdoba y Badajoz, vierten sus aguas los ríos y arroyos del norte de la provincia. Parece, por tanto, que la continuidad morfológica y paisajística con las tierras del Sureste de Extremadura, que tantas veces se ha reseñado como una de las características distintivas de este territorio que constituye hoy el norte cordobés, tuvo, al menos en época protohistórica, un reflejo en el ámbito cultural.

Quizá la evidencia más clara de ello sea el yacimiento de La Atalayuela (Alcaracejos), interpretado inicialmente como un poblado céltico y posteriormente reconsiderado como un edificio monumental abandonado tras sufrir un potente incendio. Tanto su morfología (a partir de lo conocido, pues nunca se ha excavado) como su cultura material (ánforas CR, cerámicas a mano y a torno con asas de

cesta, molinos barquiformes de granito...) recuerdan enormemente a Cancho Roano, yacimiento que sigue siendo el prototipo de los complejos monumentales del Guadiana Medio y que, no en balde, se encuentra a menos de 30 kms del límite provincial con Córdoba. Otros "túmulos" pacenses en los que se ha creído reconocer edificaciones de este mismo signo, como El Turuñuelo de Azuaga o La Casa del Conde, en este mismo municipio, están aún más próximos a la actual demarcación. Aunque La Atalayuela constituye hoy por hoy el único ejemplo de Complejo Monumental fuera de la actual demarcación de Extremadura, es predecible que si se intensifican los trabajos de investigación en el "pico" septentrional de la provincia cordobesa aparecerán más enclaves de este tipo.

Como refrendo de estas relaciones he presentado una serie de materiales, desgraciadamente procedentes de actividades no metodológicas, que guardan una cierta similitud con el hallazgo de un «braser» y un asador de bronce que se produjo en los años ochenta cerca de Hinojosa del Duque. Se trata de un conjunto de objetos de plata y bronce del que destacan tres recipientes abiertos, uno de ellos portando las típicas manos en los soportes de las asas características de los «braseros» hispánicos. Este conjunto procede de la comarca de La Serena, entre las localidades de Castuera y Cabeza del Buey, una zona muy próxima a la provincia de Córdoba. Se interpreta como correspondiente a varias tumbas aristocráticas que aparecerían de forma individual, o quizá formando pequeñas agrupaciones distanciadas en el espacio, sin asociar a ningún hábitat concentrado conocido, siguiendo un modelo que recuerda al que recientemente se ha asociado a algunos de los edificios palaciales bajoextremeños,

como el de La Mata en Campanario, si bien, en este caso, las estructuras reconocidas se hallaban mayoritariamente expoliadas. Estas tumbas podrían estar reproduciendo algunos de los elementos característicos del momento post-orientalizante, como el recurso al pasado como elemento de legitimidad política.

Más que hallazgos “aislados”, este tipo de manifestaciones parecen ser representativas de unas formas de organizar la sociedad y el territorio que fueron arquetípicas del post-orientalizante en el Guadiana Medio, y que se extendieron, al menos, hasta los límites de su demarcación hidrográfica. Unas fórmulas donde hábitat y sepulturas aristocráticas se expandieron por el ámbito rural generando unos modos de ocupación dispersos, enormemente diferenciados de los que caracterizan el Mundo Ibérico en este momento, centrados en torno al *oppidum* y al hábitat concen-

trado como referencia básica del poblamiento y de la estructura política.

Estas profundas diferencias con lo que eran los modos de vivir y de morir tradicionalmente aceptados para la Edad del Hierro en la Península, son una de las causas principales de que a lo largo de más de 20 años el fenómeno de los Complejos Monumentales, encarnado en el yacimiento de Cancho Roano, y todo lo que lo rodeaba, haya sido contemplado bajo la óptica de los fenómenos aislados.

Estas profundas diferencias con los comportamientos habituales del Mundo Ibérico, tan bien representado al sur del Guadalquivir, hacen que, en justicia, podamos referirnos a un norte de Córdoba, sea cual fuere la acepción que queramos darle al término, propia y legítimamente post-orientalizante.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1972): “La espada de Guadalajara y sus paralelos peninsulares”. *Trabajos de Prehistoria* 29: 55-83.
- (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica Hispana XIV. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M., JIMÉNEZ ÁVILA, J., LORRIO, A., MEDEROS, A. y TORRES, M. (2007): *La Necrópolis de Medellín. I La excavación y sus hallazgos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 26. Madrid.
- BRANDHERM, D. (1998): “Algunas consideraciones acerca de la espada de Guadalajara. ¿Un excepcional depósito desarticulado del Bronce Medio en la Meseta?”. *Trabajos de Prehistoria* 55, 2: 177-184.
- (2003): *Die Dolche und Stabdolche der Steinkupfer- und der älteren Bronzezeit auf der Iberischen Halbinsel*. Prähistorische Bronzefunde VI-XI. Mainz.
- CABRERA, P. (1987): “Consideraciones en torno a la cerámica ática de fines del siglo V en Extremadura”. *Oretum* III: 215-221.
- CALDENTEY, P., LÓPEZ CACHERO, J. y MENÉNDEZ, L. (1996): “Nuevos recipientes rituales metálicos: la problemática de su distribución peninsular”. *Zephyrus* XLIX: 191-209.
- CELESTINO, S. y ZULUETA, P. (2003): “Los bronces de Cancho Roano”. *Cancho Roano IX. Los Materiales Arqueológicos II*. Madrid: 11-123.
- CUADRADO, E. (1956): “Los recipientes rituales metálicos llamados «braserillos púnicos»”. *Archivo Español de Arqueología* XXIX: 52-84.
- (1966): *Repertorio de los recipientes rituales metálicos con «asas de manos» de la Península Ibérica*. Trabajos de Prehistoria XXI. Madrid.

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*. Ávila.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, E.M. (1978): *Excavaciones en la necrópolis de «La Joya» Huelva. II. (3ª, 4ª y 5ª Campañas)*. Excavaciones Arqueológicas en España 96. Madrid.
- GOMES, M.V. (2001): "Divinidades e santuários púnicos, ou de influência púnica, no sul de Portugal". *Os púnicos no extremo Occidente. Actas do Coloquio Internacional*. Lisboa: 99-148.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1982): "La Peña Negra IV. Excavaciones en el Sector VII de la ciudad orientalizable. 1980-1981". *Noticiero Arqueológico Hispánico* 13: 309-418.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1997): "Cancho Roano y los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana". *Complutum* 8: 141-159.
- (2001a): "La necrópolis de «El Jardal» (Herrería del Duque, Badajoz): elementos para el estudio del ritual funerario del Suroeste peninsular durante la I Edad del Hierro". *Complutum* 12: 113-122.
- (2001b): "Los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana y su integración en el panorama del Hierro Antiguo del Suroeste Peninsular". *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica* (D. Ruiz-Mata y S. Celestino eds.) Madrid: 193-226.
- (2002): *La Toréutica Orientalizante en la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 16. Madrid.
- (2002-2003): "Estructuras tumulares en el Suroeste Ibérico. En torno al fenómeno tumular en la Protohistoria peninsular". *Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 42: 81-118.
- (2003a): "La vajilla metálica entre el Mundo Orientalizante y la Cultura Ibérica: los «braseros» de bronce del Museo de Cabra". *Cerámicas Orientalizantes del Museo de Cabra*. Madrid.
- (2003b): "Las sandalias de Apolo. Sobre el origen griego de los cinturones «célticos»". *Archivo Español de Arqueología* 76: 31-46.
- (2007): "La vajilla de bronce en la edad del hierro del Mediterráneo occidental: procesos económicos e ideológicos". *Revista de Arqueología de Ponent*. e.p.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, C. (1995): Materiales protohistóricos de El Turuñuelo (Mérida, Badajoz). *Pyrenae* 26: 131-151.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y MUÑOZ, K. (1997): "Pasariendas de bronce en la Protohistoria Peninsular: a propósito del hallazgo del Soto del Hinojar-Las Esperillas (Aranjuez, Madrid)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 24: 119-158.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1987): "Iberos y celtas en la penillanura de los Pedroches (Córdoba)". *Revista de Arqueología* 69: 37-45.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1981): *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz, 1978-1981*. Programa de Investigaciones Protohistóricas IV. Barcelona.
- (1983): *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz II. 1981-1982*. Programa de Investigaciones Protohistóricas V. Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J., GRACIA, F., MUNILLA, G. y CELESTINO, S. (1986): *El santuario protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz III. 1983-1986*. Programa de Investigaciones Protohistóricas XVII. Barcelona.
- MARAVÉ, L. (1867): "Expedición arqueológica a Almedinilla". *Revista de Bellas Artes e Histórico Arqueológica* II.2: 307-328.
- MONTERO, I., GÓMEZ RAMOS, P. y ROVIRA, S. (2003): "Aspectos de la metalurgia orientalizable en Cancho Roano". *Cancho Roano IX. Los materiales arqueológicos II*. Badajoz: 195-210.
- MONTERO, I., ROVIRA, S. y GÓMEZ, P. (1995): "Plata argárica". *Homenaje a Hermanfried Schu-*

- bart. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 35: 97-106.
- MURILLO, J.F. (1994): *La cultura tartésica en el Guadalquivir medio*. Ariadna 13-14.
- PAVÓN, I. (1998): *El Cerro del Castillo de Alange (Badajoz). Intervenciones arqueológicas 1993*. Memoria de Arqueología Extremeña 1. Badajoz.
- PRADA, M. DE (1986): "Nuevas aportaciones al repertorio de los recipientes rituales metálicos con «asas de manos» en la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria* 43: 99-142.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995): "Territorios y etnias prerromanos en el Guadiana Medio: aproximación arqueológica a la Beturia túrdula". *Celtas y Túrdulos, La Baeturia. Cuadernos Emeritenses* 9: 205-254.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. ed. (2004): *El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Cáceres.
- ROVIRA, S. y MONTERO, I. (2000): "Análisis espectrográficos de materiales de Pajares". *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1 Las necrópolis y el tesoro áureo. Memorias de Arqueología Extremeña 3* (Celestino ed.). Badajoz: 191-193.
- ROVIRA, S., MONTERO, I., ORTEGA, J. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2005): "Bronce y trabajo del bronce en el poblado orientalizante de 'El Palomar' (Oliva de Mérida, Badajoz)". En S. Celestino y J. Jiménez Ávila (eds.): *El Período Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental. Anejos de AEspA XXXV, vol. II*. Madrid: 1231-1240.
- SCHUBART, H. (1975): *Die Bronzezeit im Südwesten der Iberischen Halbinsel*. Madrider Forschungen 9. Berlín.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*. Madrider Forschungen 3. Berlín.
- VAQUERIZO, D. (1999): *La Cultura Ibérica el Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.
- VERA, J.C. (1996): "Consideraciones en torno a los recipientes ibéricos con soporte de manos: el hallazgo de Hinojosa del Duque (Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 7: 235-251.